



Respuesta Admisiones y Registro Radicado 3918

1 mensaje

Coordinación Financiera Admisiones Unimagdalena <arcafinanciero@gmail.com>

2 de marzo de 2017, 09:22

Para: j.arg94@gmail.com CCO: respuestaarca2@gmail.com

JESUS ALBERTO RIASCOS GONZALEZ

2016222017

Cordial saludo

En respuesta a su solicitud radicada con número 3918, se le informa que su solicitud no incluye la documentación requerida para el proceso de cancelación de semestre como lo es los paz y salvos de las diferentes dependencias y su carne estudiantil, para la solicitud de cancelación de semestre, usted debe hacerlo a través de su módulo de estudiante en el menú servicios link cancelar semestre, y hacer llegar su carne estudiantil el mismo día con el formato presente en la página donde solicitó la cancelación, si el día de la solicitud no es día hábil lo puede hacer llegar el siguiente día hábil de la solicitud.

Con respecto al crédito que usted presenta con la oficina de cartera, este no puede ser cancelado dado que las fechas para cancelación con reembolso fueron hasta el día 17 de febrero de 2017.

En los anteriores términos consideramos atendida su solicitud.

Atentamente,

Admisiones, Registro y Control Académico Universidad del Magdalena PBX: 4217940 - Ext. 2212 Elaboró: Elkin V

Le informamos que usted tiene derecho a formular consultas al Grupo de Admisiones y el personal de esta sección, brindará información básica sobre la situación de cada estudiante, de acuerdo a la situación planteada por el estudiante y/o lo revisado en su hoja de vida académica.

Según lo estipulado en el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo, las respuestas en estos casos no comprometerán la responsabilidad de las entidades que las atienden, ni serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.